

**Comité para la Defensa del Derecho a la
Autodeterminación del Pueblo del Sahara Occidental
CODAPSO**

Tema: Rechazo de un encuentro después de determinar una cita

El Aaiún, Sahara Occidental, 10 de mayo de 2014

S. E.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos

Sra. Navanethem Pillay

S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de miembros del Comité para la Defensa del Derecho a la Autodeterminación del Pueblo del Sahara Occidental (CODAPSO), transmitiéndole nuestro pesar por no habernos podido encontrar, después de haber pactado una cita con nosotros, en el marco de su visita a la ciudad de E Aaiún (Sahara Occidental) a finales de abril y tras haberle pedido un encuentro para dar nuestro punto de vista sobre las violaciones graves de los derechos humanos en el Sahara Occidental, que CODAPSO ha podido constatar en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2013 y el 22 de abril de 2014.

Lamentamos mucho el desinterés de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al realizar los encuentros con las asociaciones de los derechos humanos en el hotel "Al Massira" ("La Marcha Verde"), ya que este lugar tiene una clara connotación política, lo cual evidencia el éxito de las autoridades de

ocupación marroquíes a la hora de destruir el trabajo de la Alta Comisionada, obligando a realizar las reuniones en ese maldito sitio.

Señora Alta Comisionada:

Nosotros los miembros del CODAPSO, rechazamos estas prácticas de utilización de símbolos políticos en los programas de la promoción de la situación de los derechos humanos en el territorio y el hecho de recibir a las asociaciones de los derechos humanos en este espacio que se considera como un punto negro en la historia del pueblo del Sahara Occidental.

Por ser nosotros un comité que defiende el derecho a la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental, ya que es la única solución adecuada para la cuestión del Sahara Occidental, consideramos su estancia en el hotel Al Massira -en lugar de la sede principal de la MINURSO en El Aaiún / Sahara Occidental, una legitimación de la existencia del sistema de la ocupación marroquí en el territorio.

Por ello, por representar Ud. una institución internacional que se propone divulgar, promover y proteger los derechos humanos, le exigimos no obedecer a los planes sucios de las autoridades marroquíes. Asimismo, rechazaremos -como hemos rechazado- cualquier programa de la Alta Comisionada realizado en los espacios utilizados por el Estado marroquí para legitimar su presencia en el Sahara Occidental.

Saludos cordiales.

Ahmad Hammad

Vicepresidente

***Comité para la Defensa del Derecho a la
Autodeterminación del Pueblo del Sahara
Occidental***

CODAPSO